



Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. De Miércoles, 1 De Marzo De 2023

| FIJACIÓN DE ESTADOS | | | | | |
|-------------------------|-----------|------------------------------|---|------------|---|
| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación |
| 08001310500720150050900 | Ordinario | Alejandro Torres Martinez | Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla, Direccion Distrital De Liquidaciones De Barranquilla | 28/02/2023 | Auto Concede - En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación. |
| 08001310500720210029100 | Ordinario | Alfonso Miranda | Administradora Colombiana De Pensiones - (Colpensiones) | 28/02/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demandada Por Parte De La Demandada Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo: Fijar El 16 De Agosto De 2023 A Las 8:30 A.M. Fecha Y Hora Para Celebrar La Audienciaestablecida En El Artículo 77 Del Código De |

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

De Miércoles, 1 De Marzo De 2023

Estado No.

| | Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, Deser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Misma Normatividad, Cuyacelebración Será En Plataforma Virtual.Tercero: Téngase En Calidad De Apoderado De Administradora Colombiana Depensiones Colpensiones A Soluciones Jurídicas De La Costa S.A.S. Y En Calidadde Sustituta A La Doctora Grace Alexandra Mendoza Ahumada, Para Los Efectos Y Finesexpresados En El Poder Conferido.Cuarto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus |
|--|---|
|--|---|

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. De Miércoles, 1 De Marzo De 2023

| | | | | | Apoderados. |
|-------------------------|-----------|-------------------------------------|-------------------------------|------------|---|
| 08001310500720220041200 | Ordinario | Claudia Patricia Herrera Camargo | Confecciones El Overol S.A.S. | 28/02/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Promovida.Por: Claudia Patricia Herrera Camargocontra:Confeccion es El Overol S.A, Representada Legalmente Por Laseñora Mayda Patricia Caballero Quimbayo, O Por Quienhaga Sus Veces Al Momento De La Notificación De Esta Demanda.2. Correr Traslado A Las Partes Demandadas Por El Término De Diez (10) Días A Partir Del Díasiguiente Hábil Al De La Notificación Del Presente Auto, Para Ello Se Le Hace Entrega |

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

| A DE V | | Estado No. 36 De | Miércoles, 1 De Marzo De 2023 | 3 | |
|-------------------------|-----------|--|--------------------------------|------------|---|
| | | | | | Decopia De La Demanda Para El Traslado.3. Reconocer Personería Para Actuar En Este Proceso Como Apoderada Judicial Principal Dela Parte Actora Aldr. Antonio Calderon Beltran, Dentro De Lostérminosyfinesdel Poder A Él Conferido. |
| 08001310500720220024000 | Ordinario | Jheysell Del Socorro Marchena Mendoza | Estudios E Inversiones Medicas | 28/02/2023 | Auto Admite - Auto Avoca - 1. Aceptar El Impedimento Manifestado Por El Señor Secretario De Este Despacho, Dr. Dairomarchena Berdugo Y, En Consecuencia, Designar En Su Remplazo Para Este Proceso Ala Dra. Johanna Marlene Llanes Velasco En Su Condición De Oficial Mayor.2. Admitir La Presente Demanda |

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

De Miércoles, 1 De Marzo De 2023

| | • | 201440 110. | | | |
|-------------------------|-----------|------------------------------------|--|------------|--|
| | | | | | Ordinaria Laboral Promovida.Por: Jheysell Del Socorro Marchena Mendozacontra:Estudios E Inversiones Medicas S.A. Esimed S.A, Representada Legalmente Porel Señor Oscar Felipe Osorio Gaviria, O Por Quien Haga Sus Veces Al Momento De Lanotificación De Esta Demanda.3. Reconocer Personería Para Actuar En Este Proceso En Calidad De Apoderada Judicial Principalde La Parte Actora A La Dra. Hilda Mercedes Jaramillo Ortíz, Dentro Delostérminos Y Fines Del Poder Conferido. |
| 08001310500720220019100 | Ordinario | Jose David Martinez Montealegre | Tempo S.A.S., Ultra S.A.S., Curtiembres Bufalo S.A.S | 28/02/2023 | Auto Decide - Terminar De Manera Anormal El Proceso Instaurado Por El |

Estado No.

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

De Miércoles, 1 De Marzo De 2023

Estado No.

| | | Señor José David Martínez Montealegre En Contra De Ultra S.A.S Y Tempo S.A.S., Por Transacción Debidamente Allegada Al Proceso; Continuar El Proceso Solo En Contra De Curtiembres Búfalo S.A; Sin Costas; Tener Por Notificada Y Contestada De Manera Oportuna La Demanda Por Curtiembres Búfalo S. A; Reconocer Personería Para Actuar Como Apoderado Judicial De La Demandada Curtiembres Búfalo A Carlos Ricardo Cardona Gaviria.; Fijar El Día 23 De Agosto De 2023 A Las 8:30 A.M. Fecha Y Hora Para Celebrar Audiencia Del Art 77Cplss Y Si Es |
|--|--|---|
|--|--|---|

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. De Miércoles, 1 De Marzo De 2023

| | | | | | Posible La Del Art 80 Cplss |
|-------------------------|-----------|-----------------------------|---|------------|---|
| 08001310500720220004400 | Ordinario | Linda Maria Muñiz Lebolo | Universidad Metropolitana De Barranquilla | 28/02/2023 | Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demandada Por Parte De La Demandada Universidadmetropolitana.S egundo: Fijar El17 De Agosto De 2023 A Las 8:30 A.M. Fecha Y Hora Para Celebrar La Audiencia Establecidaen El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, De Ser Posible, La Detrámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Misma Normatividad, Cuya Celebración Será Enplataforma Virtual.Tercero: Téngase En Calidad De Apoderado De Universidad |

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación





Partes Y A Sus Apoderados. 28/02/2023 Auto Decide - Incorporar Al

Expediente La Resolución

Demandada Por Parte De Los Demandados, Ultra S.A.S., Tempos.A.S. Y Curtiembres Búfalo

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

De Miércoles, 1 De Marzo De 2023

Colpensiones -

Administradora

Demandados...

| | | NA (12(A 1 |
|--|--|---------------------------|
| | | Metropolitana, A La |
| | | Doctora Maríajose Galeano |
| | | Petro, Para Los Efectos Y |
| | | Fines Expresados En El |
| | | Poder Conferido.Cuarto: |
| | | Comunicar Por El Medio |
| | | Más Idóneo Posible A Las |

Estado No.

Guerrero

Marisol Esther Forero

| | | | Pensiones, Cotrasuservic | De 2023 Emitida Por Colpensiones. Poner En Conocimiento A La Parte Demandante. | |
|-------------------------|-----------|--------------------------------|--------------------------------------|---|--|
| 08001310500720220001700 | Ordinario | Raul Miguel Maldonado Perez | Curtiembres Bufalo S.A.S, Y Otros | Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La | |

Número de Registros:

08001310500720170023900 Ordinario

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

De Miércoles, 1 De Marzo De 2023

Estado No.

Número de Registros:

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

| DE - | | Estado No. 36 De | Miércoles, 1 De Marzo De 2023 | | |
|-------------------------|-----------|--|-------------------------------|------------|---|
| | | | | | Cardonagaviria Para Los Efectos Y Fines Expresados En Los Poderes Conferidos.Cuarto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados. |
| 08001310500720170027100 | Ordinario | William Enrique Fernandez Jamettecc | Clinica De La Costa Ltda | 28/02/2023 | Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por La Sala De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Esta Ciudad. Fijar Como Fecha El Día 11 De Agosto De 2023 A La Hora Judicial De Las 10:30 A.M., Para Surtir La Audiencia Del Art. 77 Del C.P.T.S.S. |

Número de Registros: 9

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 36 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023

Número de Registros:

9

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 36 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023

Número de Registros:

9

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación